

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES Nº 625 /2025

"POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PROYECTO ACADÉMICO EN CARÁCTER DE HABILITACIÓN DEFINITIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA)".

Asunción, ¿ de octubre de 2025.

VISTA

Las disposiciones previstas en la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", la Resolución CONES N° 515/2020 y sus modificaciones, la Resolución CONES N° 258/2024 y sus modificaciones y la Resolución CONES N° 17/2025;

CONSIDERANDO

Que, la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA) ha presentado el proyecto académico de programa de posgrado, a los fines de que sea aprobado y habilitado por el CONES, conforme al artículo 9 de la Ley Nº 4995/2013.

Que, el programa de Especialización en Didáctica de la Educación Artística cuenta con habilitación condicionada según Resolución CONES Nº 616/2023.

Que, conforme a la Resolución CONES Nº 515/2020 y sus modificaciones y la Resolución CONES 17/2025, las dependencias técnicas del CONES han procedido al análisis de los proyectos académicos presentados, y han emitido dictamen favorable en las cuatro dimensiones: académica, infraestructura, jurídica y económica.

Que, la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES N° 258/2024 en sus artículos 13° y 14°.

Que, con base en estas consideraciones, la Dirección de Gestión de Proyectos elevó para su tratamiento, la propuesta de aprobación de cumplimiento de condicionada, conforme a la Resolución CONES Nº 17/2025.

Que, el CONES, conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 4995/13, en su sesión plenaria del 30 de setiembre de 2025, resolvió otorgar la habilitación a del proyecto académico presentado.

VISIÓN: Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.



NL DE EDI



«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES Nº 625 /2025

"POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PROYECTO ACADÉMICO EN CARÁCTER DE HABILITACIÓN DEFINITIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA)".

POR TANTO,

El Consejo Nacional de Educación Superior, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE

Artículo 1º. APROBAR el proyecto académico presentado por la Universidad Nacional de

Caaguazú (UNCA), en carácter de habilitación definitiva, conforme al ANEXO

I que forma parte de esta Resolución.

Artículo 2°. DAR cumplimiento a lo establecido en la Resolución CONES Nº 258/2024, en

sus artículos 13 y 14°.

Artículo 3°. El incumplimiento por acción u omisión de lo establecido en las normativas

que regulan la educación superior, será enmarcado según lo previsto en el

artículo 87° de la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior".

outing 5 Artículo 4°. **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.

Sergio Duarte Masi

CONES

Secretario

Luis Fernando Ramírez

Presidente ONES

VISIÓN: Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.





«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

RESOLUCIÓN PARTICULAR CONES Nº 625/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PROYECTO ACADÉMICO EN CARÁCTER DE HABILITACIÓN DEFINITIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA)".

ANEXO I

HORAS	364 horas
DURACIÓN	12 meses
MODALIDAD AREA DEL TITULACIÓN DURACIÓN HORAS	Especialista en l'umanidades Didáctica de la y Filosofía Educación Artística
AREA DEL SABER	Humanidades y Filosofía
MODALIDAD	ЕаD
OFERTA ACADÉMICA	Especialización en Didáctica de la Educación Artística
L DEPENDENCIA ACADÉMICA M	Rectorado
PROCESO SEDE/FILIAL	Sede Central
PROCESO	Habilitación
IES	Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)
IE	
ITEM EXPEDIENTE	0707-23-U29



VISIÓN: Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.